Año I.—Núm. 95. Mártes 24 de noviembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

PROBABILIDADES DE UNA BAJA

EN EL VALOR DEL ORO.

Bajo este epígrafe la *Revista de ambos mundos* ha publicado tres interesantes artículos de M. Michel Chevalier. Partiendo del admitido principio de que la declinacion de los metales preciosos, se irá haciendo sensible para el público, á medida qne aumente el precio de los comestibles y mercancias, M. Chevalier opina que estamos próximos á presenciar una subida en el valor de todos los artículos indispensables á las necesidades de la vida y del lujo, semejante al que ocurrió cuando Cristóbal Colon descubrió la América. El autor de los citados artículos dice que es innegable que esta alza ha empezado ya, admitiendo, sin embargo, que han contribuido á producirla causas diferentes, como por ejemplo la guerra, la escasez y el creciente consumo. M. Chevalier pasa á hacer la comparacion de la cantidad de oro producida á principios del siglo actual (14.000 kilógramos por año), con las sumas que al presente se sacan de California, Australia y Siberia (300,000 kilógramos anuales), que forman un solo año la décima parte de todo el oro que América ha producido durante los tres últimos siglos.

M. Michel Chevalier presenta aquí el asunto bajo un nuevo punto de vista. En tanto que el buscador de oro del Rhin, dice, (pues existen todavia algunos cuyos esfuerzos reunidos no producen mas de 15 kilógramos de oro al año), se contenta con dos francos diarios como recompensa de su trabajo, los mineros de California y de Australia consideran el mínimum de la remuneracion que pueden esperar á 19 francos por dia. Suponiendo ahora que el producto de los terrenos auriféros sigue siendo lo mismo, el valor del oro puede declinar hasta que la suma de 19 francos venga á constituir el jornal ordinario no solamente de un minero sino de un operario cualquiera en California y Australia, puesto que el coste de los comestibles y el precio de remuneracion han de alcanzar á consecuencia de esto el natural nivel que les corresponde en aquellos paises. Pero una vez obtenida esta nivelacion, es muy razonable presumir que el precio de los jornales en los paises auríferos debe haber llegado á la misma altura que en las naciones mas cultas del antiguo continente, es decir, á 5 fr. diarios. Por consiguiente, segun esta hipótesis, el valor del oro puede bajar hasta que el precio de 5 1|2 gramos, que es ahora de 19 fr., no vengan á valer mas de 5 fr.

M. Michel Chevalier manifiesta en seguida que Francia es el pais que mas oro ha acuñado en los siete años últimos: y aunque Inglaterra lo ha hecho en el mismo período por la enorme suma de 45 millones 749,868 de libras esterlinas (1,153 millones de fr.), Francia la aventaja aun en 1,024 millones de fr. Por otra parte, la acuñacion de plata, ha disminuido al paso que la que habia acuñada ha desaparecido casi de la circulacion.

El autor, tratando despues de investigar hasta qué punto puede ser duradero el producto anual del oro que se obtiene al presente, saca en consecuencia que es muy probable que durará lo suficiente para producir una depresion en el valor de este metal. Pero en cambio hase argüido que el esceso de oro arrojado ahora á la circulacion será obsorvido: 1.°, por aquellos Estados (como Turquía, los Estados-Unidos y Austria) donde el total de metales monetizados es en estremo limitado; 2.°, por las nuevas necesidades y los hábitos de lujo que caracterizan nuestra época; y 3.°, por el aumento de poblacion y, por consiguiente, el desenvolvimiento de los negocios en Europa. Por lo que toca al primero, M. Chevalier observa que si bien los Estados-Unidos se han dado en acuñar gran cantidad de monedas de oro, el pais tiene en circulacion una suma muy considerable de papel moneda, hasta en billetes de la corta cantidad de cinco pesos y aun de un peso; ademas es tambien allí una costumbre tan general el tener cuenta abierta con los Bancos que basta la acuñacion de 500 millones de francos en oro para hacer frente á cualquier caso de apuro. Austria podrá absorver tal vez una cantidad igual, pero no mas, puesto que posee tambien una gran suma en papel moneda, y ademas, gracias al nuevo sistema monetario federativo, al cual ha suscrito, se encamina mas bien á [illegible] en moneda de plata que la del oro. Las necesidades de Turquía no pueden apreciarse, puesto que siendo una nacion sin comercio ni crédito no debe hacerse mérito de ella.

Sin embargo, si los Estados mas dispuestos á absorver el oro han de tomarse en consideracion, ¿por qué no mencionar, dice M. Chevalier, aquellos que como Holanda y Bélgica, por ejemplo, se sienten inclinados á repudiar enteramente el oro para la circulacion? En Asia y en Africa se prefiere otra vez la moneda de plata.

M. Chevalier cree que en el curso de los diez años venideros las naciones arriba mencionadas podrán acuñar, todo lo mas, 300,000 libras de oro. En cuanto á la cantidad de oro que es probable absorva la fabricacion de artículos de lujo, el autor la considera de escasa importancia. En primer lugar observa que en nuestros dias el lujo consiste menos en una grande ostentacion de oro que en el uso de ricas sederías, en la adquisicion de obras artísticas y otras por el estilo. Consúmense algunas cantidades de oro en dorados y adornos para las habitaciones, pero los artículos de joyeria de oro son de tan escaso peso que la cantidad de este metal consumido en la fabricacion de cajas de reloj y anillos es sumamente limitada.

Seria una cosa muy natural suponer que á consecuencia de la gran prosperidad comercial de Inglaterra la fabricacion de artículos de oro debe haber esperimentado un grande aumento; y sin embargo, de las noticias oficiales presentadas por los contrastes resulta que esta fabricacion no ha guardado proporcion con el aumento de poblacion, puesto que el progreso de la primera representa solamente un 50 por ciento mas del estado en que se encontraba á principios del siglo, mientras que el acrecentamiento de la poblacion se ha duplicado exactamente en el mismo período. Ademas, la cantidad anual de oro que el comercio consume es un átomo comparada con la suma producida, pues aquella es, por término medio, de 7,636 onzas inclusos los artículos fabricados para la esportacion.

El autor se encuentra con resultados análogos por lo que hace á Francia, y al fin, recordando á sus lectores que en 1827 M. de Humbolt fijó la cantidad de oro trabajado anualmente en Europa (incluso el viejo metal), á 9,200 kilógramos, consiente en doblar esta suma; y sin contar para nada el viejo metal, admite que se entregan anualmente á la circulacion del comercio de joyería de Europa 18 kilógramos de oro nuevo, y tal vez 25 kilógramos si se comprende en el cálculo América.

Prosiguiendo sus apreciaciones, M. Chevalier concede 10,000 kilógramos de oro anuales gastados por los doradores y galoneros. Por último, por lo que hace al inmenso desarrollo comercial que debe suponerse requiere un aumento considerable de numerario, M. Chevalier es de opinion que no debe concederse nada á este artículo en razon á que la mayor parte de las transacciones se efectuan por medio del papel moneda y que los pagos en efectivo solo se verifican cuando ocurre algun pequeño balance. Un aumento de poblacion, segun el autor, reclama en efecto mayor cantidad de dinero en circulacion, pero de ninguna manera [illegible] proporcion de la actual produccion del oro.

Uno de los efectos naturales de la circulacion es la pérdida de una cantidad del metal causada por el roce ó uso de las monedas; esta, M. Chevalier la estima en 10 millones de francos al año, acordando al mismo tiempo una suma adicional de 50 millones de francos por accidentes y naufragios. De todos estos cálculos, y haciendo las mas latas concesiones posibles, resulta que en los diez años próximos pueden entrar en el mercado 1.050,000 kilógramos de oro sin causar en él una aglomeracion escesiva. Pero durante el mismo período, siguiendo la actual produccion, se habrán estraido 2.500,000 kilóg. y habrá por consiguiente un sobrante de 1.450,000 kilóg. de oro que serán seguramente absorvidos, pues la corriente de la circulacion es insaciable. Sin embargo esta absorcion está sujeta á una condicion: *la de una baja proporcionada en el valor del precioso metal.*

Al llegar á esta conclusion, Mr. Chevalier establece como un axioma de todos conocido, que en todos los paises en donde el oro constituye la moneda legal debe esta sufrir una necesaria declinacion en su valor, seguida de una subida general de precios, y en seguida se detiene á examinar cual de los dos metales constituye la moneda legal en Francia.

Despues de una breve y curiosa reseña sobre la historia de la moneda francesa desde los tiempos mas remotos, llega á la deduccion final de que el verdadero signo del valor en Francia es el franco de plata, y que el oro, aunque introducido al presente en la circulacion en cantidad inmensa, no se ha considerado nunca como la moneda legal del pais.

El autor del artículo llega ahora al punto mas importante de la cuestion: ¿cuáles serán las consecuencias de una baja en el valor del oro y cómo pueden evitarse en Francia los peligros que traerá consigo este resultado? Aquí M. Chevalier hace una animada descripcion de las consecuencuencias que vendrian en pos de una disminucion en el precio del oro en los paises donde este metal es el representante del valor; hace ver las pérdidas que esperimentaria el acreedor y lo mucho que ganaria el deudor; las grandes é imprevistas dificultades con que tendrian que combatir las clases obreras porque los amos se resistirian á un aumento de jornal hasta el último momento, y que los gobiernos se verian espuestos á provocar insurrecciones teniendo que apelar á nuevos impuestos para sostener las cargas del Estado. Pero en un caso semejante ¿estarian los gobiernos obligados legal ó moralmente á ofrecer una compensacion al público? M. Chevalier cree que Inglaterra no deberia hacerlo, porque el signo de su valor es el oro; porque está comprometida á pagar al acreedor público en cierta cantidad en este metal; y porque habiendo llenado este compromiso en tiempos en que el oro escaseaba, tendria el mismo derecho á hacerlo cuando abundase escesivamente. Pero en Francia, cuya moneda legal es la plata estaria indudablemente obligada en conciencia á indemnizar al poseedor de oro por las pérdidas que pudiese sufrir á consecuencia de la enorme cantidad de metal de esta clase puesta en circulacion [illegible] con la plata.

Omitimos algunas otras cuestiones secundarias tocadas por el autor, á fin de llegar antes á los remedios ó precauciones que segun él deben tomarse para conjurar el conflicto. En primer lugar el gobierno podria recurrir á repetidas reacuñaciones de las monedas de oro, aumentando cada vez mas la cantidad del metal, plan que no produciria sino confusion. En segundo lugar, podria reacuñar su oro de una sola vez en monedas que llevasen marcado el peso, en vez del número de francos. Con este sistema, el mas racional á juicio del autor, una moneda de 5 gramos, por ejemplo, tendria un valor variable determinado por tarifas periódicas publicadas por el gobierno segun el precio del metal en los primeros mercados de Europa. Una tercera medida consistiria en decretar que las monedas de oro actualmente en circulacion tuviesen un valor variable segun el estado de la plaza: de manera que una moneda de 20 fr., por ejemplo, valiese solamente 19 fr. 50 cént., etc.

Aquí M. Chevalier trata muy estensamente las cuestiones legales que llevaria tras sí la última medida, aduciendo algunos precedentes de Rusia, Holanda y Bélgica en apoyo de muchas de sus observaciones, y concluye examinando la opinion de otros escritores, sobre esta palpitante cuestion, que proponen convertir el oro en moneda legal en vez de estar ésta representada por la plata. Si prevaleciera esta opinion, M. Chevalier abriga el convencimiento de que Francia, á la vuelta de pocos años, veria desaparecer hasta su última moneda de plata de cinco francos.—*Modesto Costa y Turell.*

(*Diario de Barcelona.*)

MADRID 16 DE NOVIEMBRE.

La *Crónica*, manifestando que uno de los grandes bienes que ha producido e

adelantamiento de las sociedades modernas es el amor á la paz, dice:

«Hoy no hay miedo de que se turbe la paz del mundo. La industria, el comercio, el crédito mismo, los caminos de hierro, el sentido, que anima á las naciones de unirse en armonía de ideas, los tratados de paz, al interés que tienen las naciones en el equilibrio europeo, las tendencias de los gobiernos, los progresos de la educacion pública, la muerte de antiguas preocupaciones, todo maravillosamente influye en este apetecido resultado, todo dá de sí esta provechosa consecuencia: ¿Quién le habia de decir al gran pensador de la Alemania moderna que aquel su proyecto de paz perpétua, rechazado por unos, desconocido por otros, y casi abandonado por todos, habia de realizarse poco á poco, sin esfuerzo, sin prévio consentimiento, por obra de todas las voluntados aunadas, y por la fuerza misma de la civilizacion.

Hoy reinan en el mundo las clases medias. Todo el trabajo de la revolucion ha consistido en darles el poder, y las clases medias detestan la política aventurera, y la detestan por razones sencillísimas y fáciles. La política aventurera puede comprometer sus intereses, su industria, su comercio, sus cálculos, puede turbar los goces de la familia, puede impedir las transacciones, y todo esto hace que la clase media deteste la guerra. Por eso la monarquía de Luis Felipe fue la monarquía de la prudencia: por eso el imperio de Napoleon, á pesar de sus tradiciones y de su orígen, no es el imperio de la guerra, sino el imperio de la paz.

Por consiguiente, hoy no puede recelarse de la duracion de la paz. La paz está asegurada. La política europea tiende á hacerla cada dia mas estable, cada vez mas fecunda. El génio de la industria, el combate con la naturaleza, la discusion pública, la libertad de la imprenta, de la tribuna, la diplomacia, todos los grandes elementos sociales coadyuvan de consuno á conseguir la paz. Por consiguiente, para nosotros es seguro que todos los gobiernos, como lo prueba, si [illegible] se [illegible] la [illegible] cuestion de los Principados danubianos, los gobiernos europeos, lejos de abrigar sentimientos de guerra, ni anhelar de darse á una política aventurera, piensan en todas partes que la paz sea sólida, duradera y estable.»

Acostumbrados á que los estrangeros no nos hagan justicia, nos han sido doblemente gratos los elogios que hace la *Ilustracion* de nuestro egército de Filipinas, con tanta mas razon, cuanto que nadie dudará de la imparcialidad de su voto. Vean ahora nuestros lectores el contenido de los principales párrafos del artículo á que nos referimos:

«Ahora que nuestras tropas se dirigen á la India, y que se ha suspendido la guerra contra el celeste Imperio, llamaré la atencion de los hombres de estado de Inglaterra sobre la infanteria indígena de Manila, que podria prestar en China los mejores servicios. Los soldados filipinos son fuertes, valientes y sóbrios; viven perfectamente con agua y arroz, y resisten bien las variaciones de China.

En los dibujos tomados del natural que acompaño, vereis su aspecto, y cuán admirablemente apto para batirse al sol es el cubrecabezas, en forma de cofaina vuelta al revés, que usan con el nombre de salacó.

Esta prenda de vestuario de campaña es de corteza de vejuco, y tiene generalmente una funda blanca. Es un magnífico sombrero para el sol, y defiende muy bien de la lluvia, no solo la cabeza, sino el cuerpo. Creo que nos seria muy conveniente tener á nuestro servicio algunos regimientos de estos indíos tan próximos á China, á los que la dominacion española ha dado perfecta unidad y civilizacion, haciéndoles olvidar sus instintos y distinciones de raza, lo que na ha sucedido en nuestra India.

Considero muy útil y muy realizable la idea de organizar una legion filipina para la guerra de China, porque no hay filipino que no sea capáz de vencer á seis chinos, á los que tienen un ódio profundo. Los cuarteles de los regimientos en Manila se parecen á los de los holandeses en esmero y limpieza. Cada soldado tiene una arca de madera fina, pulida y barnizada para su ropa: sobre el arca, en estaquillas fijas en la pared, coloca su mochila, el salacó y la cartuchera con el número del regimiento y el número del individuo que se ve en todas las prendas de su uso. Al final de cada dormitorio se ven los palanganeros con limpísimas cofainas de bronce; en otro frente formando un adorno en la pared se ven los utensilios del menage de las compañias. En las columnas que sostienen el techo de los espaciosos dormitorios que son de forma cuadrada, se ven los armeros con los fusiles muy limpios, bajo un cuadro que representa al Santo Patron de la compañía. Hay en cada dormitorio 100 hombres, y no se ve en el pavimento un átomo, ni una mancha que perjudique á la brillantéz y limpieza del entarimado, conservando una media luz deliciosa á favor de las cortinas azules que impiden el resol y permiten la entrada á la brisa; en fin, todas las cosas estan colocadas de la manera mas perfecta, y como no usa otra cama el indio que un petate ó estera fina y gruesa, que se enrosca de dia, todo contribuye á la mayor regularidad.

BARCELONA 17 de noviembre.

Un corresponsal de Paris de la *Independencia belga* le escribe lo siguiente con fecha 8 de noviembre:

«Se me han facilitado las pruebas de un libro sobre la China que tiene el mas vivo interes, ahora particularmente que el soberano del Celeste Imperio acaba de declarar la guerra á la Inglaterra. Esta obra, escrita por D. Sinibaldo de Mas, ministro plenipotenciario de S. M. la Reina de España en China, contiene las mas curiosas noticias sobre este pais, su gobierno, sus costumbres y su porvenir. Creo que este libro producirá gran sensacion, sobre todo en [illegible]

El autor que conoce perfectamente el pais quisiera una coalicion de todos los gobiernos cristianos, ó mejor una política de union y de *cooperacion* en aquellas provincias, porque los mandarines se muestran siempre altaneros y desdeñosos con los representantes de las naciones que no pueden ó no quieren soportar los gastos de una guerra.

El imperio chino está cercado de peligros, y quizá sea el mas temible el que le crean los insurrectos. El autor refiere las versiones mas positivas sobre el origen de esta insurreccion que en este momento hace temblar al Emperador hasta en su trono.

En fin de 1849 una escuadrilla de vapores ingleses destruyó en el estremo sud de la costa del imperio 58 juncos de piratas, quienes hicieron poquísima resistencia á pesar de su reconocida, ferocidad, y huyeron á tierra, con sus armas en número de unos dos mil. Juntironse con algunas partidas de ladrones que existian por allí, y pusieron á contribucion á los comerciantes que venian á Canton para vender té á los estrangeros. Por aquel entonces empezó á figurar un hombre llamado Hung-Seu-Tsuen, que pronto fué nombrado general en jefe del movimiento, y acabó de organizar la insurreccion declarándose Emperador y dando á su dinastía el título de Tae-Ping (paz universal).

Las primeras noticias que se han tenido de este aventurero fueron dadas por los misioneros. Cuando los chinos se hacen bautizar obtienen socorros mensuales y algunas veces pequeños empleos en los que ganan para mantenerse. El aventurero en cuestion, que parece haber nacido en 1813, hijo de un pobre labrador de las cercancías de Canton, encontró en sus viajes á un chino convertido y que se habia hecho misionero, el cual distribuia trozos de la Biblia. Tomóle uno, lo estudió y empezó á predicar el cristianismo en su pueblo natal. Despues de varios incidentes convirtió á algunos de sus compañeros de trabajo y hasta al director de una empresa, y fué reconocido, por jefe de la Sociedad de los Adoradores de Dios.

Bastante mal acogido posteriormente por los misioneros que desconfian de este nuevo convertido, en julio de 1849 se dirigió à Kuang-Si. Las autoridades quisieron prenderle, pero uno de sus adeptos, que toma actualmente el título de principe Oriental, batió á los soldados imperiales, libertó á su jefe, hizo un llamamiento general á todos los rebeldes, sin esceptuar á los ladrones y piratas, y en el otoño de 1850 abrió la campaña contra las fuerzas del gobierno. Lo mas imprevisto en este movimiento es que los insurgentes se presentan como una secta religiosa al mismo tiempo que como un partido politico. Y en efecto, Hun-Seu-Tsuen tiene por bandera la Cruz, y proclama un solo y verdadero Dios, Padre de Jesucristo, obligando á todo nuevo partidario á abrazar esta doctrina y hacerse bautizar. A todo esto mezcla un poco de socialismo, porque uno de los principios fundamentales de su doctrina es que lo que posee cada uno en particular pertenece á toda la sociedad. En 1852 publicó un libro intitulado: El libro de los decretos celestes y de las manifestaciones de la voluntad imperial, publicado el segundo año de la dinastía de Tae-Ping, lo cual quiere decir que él mismo se proclamó Emperador en 1851. Se declara tambien hijo de Dios, hermano de Jesucristo, y toma el título de príncipe celeste. Acaba de publicar otra obra con este título: Organizacion del ejército Tae-Ping, que es un reglamento militar que tiene mucha analogía con la organizacion inglesa.

El autor hace en seguida el relato de todos las campañas de Tae-Ping y esplica porqué despues de haber batido á los imperiales no les persiguió hasta Shangai; queria evitar á los ingleses y no encontrarse en contacto con ellos. Hé aquí un hecho bastante curioso que prueba que los chinos no están muy distantes de tomar á su servicio instructores cristianos para el arte de la guerra, y que es uno de los síntomas de la revolucion de ideas que se prepara en este imperio. Creyendo próximo el gobernador de Shangai un ataque por parte de los rebeldes que se acercaban en número de 80,000 hombres, compró cuatro buques europeos. A fin de encontrar hombres para este propósito, y tambien para manejar los cañones de los juncos de guerra chinos, el mandarin [illegible], que algunos marineros de los buques de guerra ingleses desertaron para ir á ponerse al servicio de los chinos. Las cosas llegaron á tal punto de gravedad que las autoridades británicas pidieron que se les entregaron los desertores, y como no se les diese satisfaccion giraron personalmente una visita á los buques de guerra y juncos chinos; pero no se encontró en ellos un solo ingles.

Hung-Seu-Tsuen ha tomado del cristianismo todo lo mas sencillo y fácil de comprender. Hace algun tiempo que desconfia mucho de los franceses y norte-americanos: en otro tiempo llamaba á los europeos hermanos, actualmente los califica de bárbaros. El camino recorrido por el ejército de los Tae-Ping basta para que se reconozca que la aparicion de estos rebeldes es de estrema gravedad. Salidos del interior de la provincia de Kuang-Si, casi al estremo meridional de la China, han atravesado poco á poco y siempre adquiriendo prosélitos toda la parte mas floreciente del imperio, y han llegado á la vista de la capital. Hace cuatro años que se encuentran sólidamente establecidos en Nankin, la segunda capital del imperio, desde cuyo cuartel general dominan, un espacio de unas mil leguas cuadradas ocupado por las provincias mas centrales y mas ricas. No habiendo podido el gobierno de Pekin impedirles progresar al principio de la insurreccion, no se concibe como podria destruirles ahora que son fuertes y que inspiran terror á los imperiales; su disciplina es muy rigida y está prohibido en sus filas fumar opio.

La alta política del gobierno tártaro mantchú ha consistido siempre en tener cerrada la China y no dejar penetrar en ella à ningun europeo, y los últimos acontecimientos lejos de inspirar otras ideas al gobierno imperial le han confirmado en su sistema. Los famosos tratados Pottinger han causado una profunda herida al orgullo del gobierno chino; pero no han modificado sus principios políticos. El objeto principal de dichas negociaciones fué la destruccion de las barreras que cerraban la China y la estension gradual de relaciones de comercio amistosas con sus innumerables habitantes. Si quisiese entrar en la discusion de la notable obra que analizó tendria que estenderme demasiado. Vay á reasumir las ideas del autor sobre el estado actual de la China y los medios que pueden adoptarse para conseguir ventajosos resultados.

Ante todo, conforme he dicho al principio de esta carta, es menester un acuerdo entre todas las potencias, por lo que concierne á sus relaciones políticas y comerciales con la China.

Si se desea evitar la guerra y continuar pacíficamente el comercio, seria conveniente que se cerrasen para los estrangeros todos los puertos tierra firme en el litoral chino, porque los mandarines verian de este modo que aquellos no llevan mas objeto que comerciar y no establecerse en el pais, quedando para el comercio Macao, Hong-Kong, Chuzan y cualquier otra isla que se diese á los franceses ó á los norte-americanos.

Aun en el caso que este proyecto fuese desechado, convendria cerrar el puerto de Canton y reemplazarlo con otro puerto importante, situado lo mas cerca posible del centro del imperio.

Finalmente, si se persiste en la idea de *abrir la China*, es necesario establecer una igualdad completa entre chinos y europeos, exigiendo que el gobierno de Pekin sostenga embajadas permanentes en las capitales de los paises que tienen representantes en China.

El autor termina diciendo que seria infinitamente ventajoso que el imperio actual se fraccionase y fuese reemplazado por tres ó cuatro reinos independientes unos de otros.

La obra de D. Sinibaldo de Mas va acompañada de mapas y documentos diplomáticos del mas alto interes.»

Por todo lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey don Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las diez de la mañana, procedente de Barcelona en 17 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 32 pasageros.

Dicho buque saldrá para Barcelona el sábado 28 del actual á las dos de la tarde.

MADRID 17 de noviembre.

Hoy ha seguido la afluencia de personas al Banco para el descuento de billetes, pero merced á las disposiciones de la comision ejecutiva, sino han podido realizar el cobro por falta de tiempo todos los que se presentaban á demandar grandes cantidades, han sido pagados instantáneamente en la Caja sucursal, abierta hoy, cuantos se han presentado á reclamar cantidades menores de mil reales. Esta facilidad en el cambio ha aumentado la confianza de los tenedores. Segun hemos oido la mayor parte de las cantidades reclamadas hoy al Banco, son destinadas á las plazas mercantiles del litoral de donde anticipadamente se habia estraido numerario. En Madrid, sin embargo, existen recursos muy superiores á cuanto pueda necesitarse. Hoy mismo la existencia metálica del Banco, se aproxima á cien millones de reales, y no es posible conflicto de ninguna especie por que los grandes capitalistas han resuelto conservar sus fondos en caja, y porque el mismo gobierno segun nuestras noticias, no descuidaria el dar su proteccion y ayuda al Banco si llegase á necesitarlas; pero repetimos que todo ausilio será inútil dentro de pocos dias, pues merced á las acertadas disposiciones de la Junta Directiva del Banco el público se convencerá de que no hay motivo alguno para alarmarse.

—Hoy han tenido una gran alza los fondos en la Bolsa de Madrid. El consolidado que se publicó á 38, 20-25 y 50 al contado, llegó despues de Bolsa hasta el tipo de 38. 65, si bien el dinero quedó á última hora á 50. Del diferido se hicieron varias publicaciones á 26, 15-20 y 25 al contado y 26, 30 á fin del próximo ó voluntad. Las amortizables y el perso-

nal siguen sin alteracion. Sobre carreteras ninguna operacion hemos presenciado en Bolsa. Las acciones del Banco de España se van reponiendo de su pasajero descenso, y hoy tienen dinero á 140.

Idem 18.

—Ingoramos el fundamento de cuanto se dice en las siguientes líneas de la *Discusion:*

«Parece, en efecto, que el gobierno actual no disolverá las Córtes; pero esto no quiere decir que no hayan de disolverse. Segun nuestras noticias, el gabinete, si no desaparece por alguna de esas peripecias tan comunes en nuestro pais, sufrirá en breve una modificacion que le permita acercarse mas á las doctrinas de la union liberal.»

Dudamos mucho que ninguno de los actuales ministros salga del gabinete; podria suceder, empero, que mas adelante se aumentase el número de los consejeros de la Corona.

—Dícese que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba tiene determinado abrir en la cárcel unos ejercicios piadosos para los presos allí detenidos; que en seguida tendrá otros en el hospital general, y que concluidos estos, prévio permiso del Escelentísimo Sr. Capitan general de este distrito, abrirá otros para la tropa; alternando los cuerpos, á fin de que no quede desatendido el servicio de la plaza.

—El *Estado*, que habia indicado al señor Rubí para Gobernador civil de una provincia, declara anoche que ni por parte del gobierno se le han hecho indicaciones de ningun género ni aceptaria en ningun caso, como no aceptó en otras épocas, el cargo de gobernador.

Idem 19.

La *Gaceta* de hoy contiene un Real decreto convocando á las actuales Diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá empezar el dia 1.° de diciembre proximo.

Tambien trae la *Gaceta* otro decreto concediendo al ministerio de la Gobernacion un crédito de 500,000 rs., como suplemento al capitulo XI, artículo único, seccion duodécima del presupuesto vigente para material de la Guardia civil.

—Ayer ha sido firmada por el ministro de la Gobernacion, señor Bermudez de Castro, y comunicada inmediatamente á los Gobernadores de provincia, una Real órden que hoy puede verse en la *Gaceta*, en virtud de la cual hasta que las Córtes acuerden lo que haya de observarse sobre la enagenacion de los bienes de propios y comunes de los pueblos, no se concederá permiso alguno para proceder á la venta de los referidos bienes, cualquiera que sea el objeto con que se pretenda; quedando desde luego sin curso los espedientes que se intenten ó existan en tramitacion en el momento de recibir la órden. En los que hubiese recaido la Real licencia para las ventas, cuando estas no se hayan realizado, no se procederá á celebracion de la subasta.—El gobierno, con arreglo al derecho que le dan las Reales órdenes vigentes, se reserva el exámen y aprobacion de las subastas ya celebradas, pero sobre cuyo remate no haya recaido aun aprobacion Real. Lo mas importante que se advierte en la Real órden de que vamos ocupandonos, es que el decreto de suspension de la venta de bienes no deroga como no podia derogar, la ley desamortizadora de 1.° de mayo de 1855, y que únicamente se limita á suspender su ejecucion hasta la resolucion definitiva de las Córtes, por cuya razon no se halla restablecida tácita ni espresamente la legislacion anterior.

—Los brillantes resultados conseguidos en el ramo de salitres, azufres y pólvoras de caza y mina, desde que el Sr. Mon aconsejó á S. M. que la intervencion facultativa del mismo, se ejerciera por individuos procedentes del cuerpo de Artilleria, ha dado lugar estos dias á creer se adopte igual sistema con las salinas del Estado, y como esta idea tiene en su favor la esperiencia de lo acaecido en las salitrerias, cuyos procedimientos pueden llevarse con gran ventaja en la economia, purificacion y multiplicidad de los productos á las salinas de todas clases, consideramos muy posible que el ministro de Hacienda actual realice este pensamiento.

—Una persona bien entendida en cuestiones muy económicas y sobre todo en la de subsistencias, sostiene hoy en una carta que dirigen desde Castilla la Vieja á la *Discusion*, que las causas inmediatas para el descenso de los cereales en el año inmediato, son el haberse introducido en España mas de cuatro millones de fanegas de trigo del estrangero, mas de cuatro millones de arrobas de harinas, mas de un millon de fanegas de maiz, cerca de un millon de fanegas de cebada, á los que agregados otros varios artículos de introduccion del estrangero, hacen subir á mas de seiscientos millones de reales, los necesarios para salvar las cuentas con el estrangero, cantidad enorme, capaz de hacer variar los cambios, y cuyo desnivel mas tarde causará quiebras en los comerciantes inespertos que se han lanzado á las compras á plazos en la confianza de ventas seguras, y que creian serian fáciles de realizar con un lucro seguro, porque en el año anterior les salió muy bien la especulacion á muchos.

—Los dias de S. M. la Reina se han solemnizado en Madrid de un modo notable. Anoche dieron la acostumbrada serenata á SS. MM. las bandas de música de la guarnicion. Hoy por la mañana ha habido gran parada de todas las tropas, y desde las tres de la tarde se ha agolpado á saludar á nuestros Reyes cuanto en Madrid encierra de noble, de rico y de ilustrado. La concurrencia ha sido inmensa, y un público numerosísimo llenaba los patios del régio alcázar, interesándose por la preciosa salud de S. M. Esta augusta señora ha querido que haya hoy besamanos, á pesar de estar aguardando por momentes el de su alumbramiento, para no defraudar del último homenaje á su augusta hija como princesa de Asturias, en la contingencia de que el cielo le dé un varon y el título de príncipe de Asturias pase al recien nacido.

—Las noticias que por conductos ordinarios y estraordinarios hemos recibido hoy de las provincias, demuestran que si bien en todas ellas hay recursos de sobra para que á ninguna llegue á affigir la escasez de numerario, en todas hay personas que por exigencias comerciales promueven la esportacion de los metales preciosos. No creemos improbable por lo tanto que el gobierno se ocupe en este asunto, y sin herir los buenos principios económicos trate de remediar los males á que pudiera dar lugar la escasez de numerario, que todavia no existe.

—Un labrador de Castilla la Vieja, cuyo nombre no queremos estampar, ha vendido dias pasados á 44 rs. 5000 fanegas de trigo que tenia en sus paneras procedente de la cosecha del año pasado y que no quiso vender cuando el trigo estaba cerca de 100 rs., diciendo que le habia de vender á 200.

—Hoy, dias de S. M. la reina, no ha habido bolsa. En el bolsin los fondos continuaban á los mismos precios que ayer y con tendencia al alza, pues los tenedores de papel se retraian de vender al precio corriente.

—El gobernador civil de Madrid, señor marques de Corbera, que ha seguido sin descanso ocupándose de la suerte de los detenidos en Leganés, acaba de disponer que se cierre aquel establecimiento penal y que las pocas personas que aun existian en dicho depósito sean trasladadas á la cárcel de Villa y puestas á disposicion de los tribunales. Aun de estas pocas personas creemos que algunas recobrarán su libertad, quedando solo sujetos á los tribunales los que no puedan ser considerados como detenidos políticos.

—Hoy son varios los periódicos que todavia se ocupan de la posibilidad de que se modifique ó refuerce antes de la apertura de las córtes el actual gabinete. La *Discusion* insiste en creer que antes del 30 de diciembre el ministerio Armero-Mon ó habrá desaparecido de la escena política ó se habrá modificado; y la *España* habla de la posibilidad de la creacion de un ministerio de Ultramar para el general Serrano. Respecto á lo dicho por la *Discusion*, insistimos, y no creemos que el citado periódico tenga mejores datos que los nuestros, que nada indica que el ministerio actual deba modificarse, reinando como reina la mas completa armonía entre los individuos que lo componen; y en cuanto á lo que dice la *España*, la *Epoca* se encarga de rebatirlo, declarando que el general Serrano no aceptaria hoy puestos que no fuesen militares.

—Cuando con tanta insistencia la prensa de la oposicion quiere convencer al público de que la disolucion de las Córtes es una cosa inminente y segura, nosotros por amor esclusivamente á la verdad, por cumplir con el sagrado deber que nos hemos impuesto de decirla tal como nos la dictan nuestras convicciones y nuestra conciencia, á riesgo de parecer enojosos, nos vemos en la precision de repetir igualmente, uno y otro dia, que el ministro Armero-Mon abrirá las actuales Córtes en la época fijada. Y ya que nos es forzoso manifestarlo, añadiremos que en nuestro concepto, esta decision irrevocable no se funda en la necesidad ni en el deseo de halagar á fracciones ni á individuos determinados. A presentarse ante las actuales Córtes, impulsa al gobierno, no menos el interés público de no conmover al pais con una nueva eleccion, que su propio interés; porque no duda de hallar en ellas mayoria, y no espera que un Parlamento moderado niegue su apoyo á un gabinete que aunque sinceramente liberal no mostrará en uno solo de sus actos que deja de pertenecer el gran partido conservador.

Si despues de esto las Córtes le negasen su apoyo, si como consecuencia de una oposicion personal y no de principios, se viese obligado á retirarse ó á apelar al fallo del pais, entonces nadie podria hacer responsable al ministerio de los resultados de una crísis ó de unas nuevas elecciones.

—S. M. la Reina Cristina ha manifestado á su augusta hija por medio de una comunicacion telegráfica recibida hoy, la inmensa satisfaccion que le cabe en felicitarla por sus dias, mientras hace votos porque el cielo la conceda un pronto y feliz alumbramiento. En esta noticia, sin duda se habrán fundado los que equivocadamente decian hoy que S. M. la Reina habia invitado á su augusta Madre por el telégrafo á que viniese inmediatamente á su lado.

—De un momento á otro saldrá de Roma para España Monseñor Barilli, nuncio de S. S. en Madrid, y quien á instancias de S. M. la Reina administrará el agua del bautismo al príncipe ó princesa que S. M. lleva en su seno. El nuevo vástago se llamará Francisco de Asís si fuese varon y Concepcion si fuese hembra; pues S. M. desea tributar este homenaje al misterio de la Purísima Concepcion, patrona de España.

ESTRANGERO.

Paris 19 de noviembre.

Hoy se ha volado un polvorin en Maguncia, cerca de la puerta de Gau; casi toda la parte superior de la ciudad ha quedado destruida, lo propio que la iglesia de San Estéban. Los muertos y heridos ascienden à mas de ciento. El sacudimiento ha llegado à sentirse en Wiesbaden.

—Está ya colocado el cable eléctrico entre Malta y Cerdeña.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, sábado, 21 de noviembre.

Las *Hojas autógrafas* dicen que es innecesario el tomar medidas para evitar la esportacion del metálico de España.

El Sr. Navarro Villoslada ha salido con una comision para el estrangero.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 38-45.—Diferida, 26-05 papel.

Paris, sábado, 21 de noviembre.

Desde que se le concedió la autorizacion, el Banco de Inglaterra ha emitido dos millones de libras esterlinas en billetes sobre la cantidad señalada en sus estatutos. En el balance de esta semana, las existencias en metálico han disminuido de 18 millones de francos.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 66-95.—4 1/2 por 100 id., 91.—Interior español, 37.—Diferida, 25.

Lóndres 21.—Consolidados ingleses, 90 1/4. Diferida española, 25 1/8.

Por estracto,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTA CATALINA, VÍRGEN Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

El sábado 28 de noviembre en la iglesia de San Francisco de Asis, en preparacion á la festividad de la Purísima Concepcion de Maria, se dara principio á una devota novena, la que consistirá: á las cinco y cuarto de la tarde se rezará la corona de la Virgen, y acto contínuo las deprecaciones de la novena con la letania lauretana. Concluida esta el presbítero franciscano D. Joaquin Vidal esplicará un punto de la doctrina cristiana; y en seguida don Lorenzo Pons Pro. franciscano y misionero apostólico predicará un sermon moral; y finalizará la funcion con el Psalmo Miserere. *Todos los demas dias seguirá á la misma hora.*

El Illmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta dias de perdon á todos los fieles que con devocion oyeren tanto el sermon de doctrina como el de mision; y el sumo Pontífice Inocencio XI en su Bula que empieza Cœlestium munerum *concede una indulgencia plenaria á los que confesaren durante la mision que predicaren los menores observantes, cuya indulgencia confirmó Clemente XIV en su Breve* ad perpetuam rei memoriam *y la estendió á los enfermos con la condicion que debian confesar y comulgar.*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 55 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 39 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 47 ms. 6 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, don José de Cherif.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Malta en 10 dias corbeta San José (a) Antonio, de 211 ton., cap. D. Gabriel Gia, con 12 mar., trigo y cebada.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Valencia laud Maria, de 50 ton., patron Cristobal Alzamora, con 5 mar. y lastre.

Para Mahon id. Panchita, de 20 ton., pat. Sebastian Arquinbau, con 2 mar., 2 pas. y efectos.

Para Alicante id. Pamela, de 35 ton., patron Martin Felany, con 5 mar., 2 pas., id. y leña.

Para Valencia id. San Cayetano, de 37 ton., pat. Pablo R. Martí, con 5 mar. y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS.
Mr. Marignac

Tiene el honor de anunciar al público que la venta se cerrará el lúnes próximo 30 del corriente, y que ha hecho una rebaja en todos sus artículos.

La historia de Gil Blas, 6 estampas á 30 reales una.—La Transfiguracion de Rafael imitando á relieve á 19 rs.—Delanteras de chimenea fondo negro con paises, figuras y cenefa gótica al rededor, del mejor gusto, pintadas á la mano, á 20 rs —Idem otras fondo negro á 14 rs.—Idem otras fondo azul y otros colores á 8 rs.—Cabezas y grupos de Julien pintados en Paris, fondo negro á 27 rs. una.—Idem otras fondo negro fabricadas en Milaga, á 13 rs.—Grandes estampas representando historias y santos en negro, fabricadas en Paris, á 4 rs. una.—Idem otras del mismo tamaño, fabricadas en Milaga, á 2 rs una.—Vistas grandes de España iluminadas, á 6 reales.—Un surtido de estereóscopos con sus vistas y grupos correspondientes.—Planos completos de banderas de todas las naciones á 6 rs. uno.—Grande coleccion de grabados antiguos de Italia de los mejores autores, á 3 rs. uno —Idem mas pequeños á un real de vellon.—Atlas de Dufour de 14 mapas á 18 rs.—Coleccion de buques pintados á 4 rs. uno.—Idem gran surtido de estampas caladas para libros.—Cuadros sinópticos de las monedas de todo el mundo á 6 rs. uno.—Idem de todos los papas hasta Pio IX á 6 rs. uno.—Planos de toda especie de maquinaria iluminados á 6 rs. uno.—Colecciones de aves y caza de todas clases, iluminadas, para comedores, á 8 rs.

Hay otras muchas estampas que seria casi imposible enumerar por la variedad de clases y precios.

El despacho se hallará abierto todos los dias hasta el lúnes próximo, 30 del corriente, en la casa de madera construida recientemente en la cuesta de la pescaderia junto al Teatro.

Mr. DOUX,
RECIEN LLEGADO DE PARIS,

Ofrece al público el mas grande surtido de estampas que haya habido en esta capital. Acaba de recibir por el último correo una remesa considerable de este género de todos tamaños doradas y plateadas, coleccion de casas de todos tamaños coloradas y blancas fondo negro, otra coleccion de buques de gran tamaño pintados á 6 rs. uno. Mapas á 3 sueldos mallorquines. Atlas de Dufour de 14 mapas á 18 rs.—Pantallas trasparentes de todos tamaños.—Otros mapas de las cuatro partes del mundo de 4 varas de alto por 5 de ancho forradas de tela y otra coleccion de grabados antiguos, los cuales se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolás, junto casa Carlotta.

¡El amigo de los españoles!!



PILDORAS HOLLOWAY,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres *Píldoras* son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerasas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
	Hidropesía.	Obstrucciones.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Síntomas secundarios.
	Indigestiones.	
	Inflamaciones.	
Dolores de cabeza.	Irregularidades de la mestruacion.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Disentería.	Jaqueca.	

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo	cuatro docenas de Píldoras	. .	7 Rs.
Idem	Idem doce docenas	. . . .	18 Rs.
Idem	Idem veinticuatro docenas	. . . .	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Píldoras Holloway.—El señor don Mariano de la Orden, de Madrid, estaba sufriendo hacia mas de tres años fuertes dolores de cabeza, indigestiones, mal de hígado y una debilidad nerviosa general. Consultó varios médicos, é hizo uso de muchas medicinas, pero en vez de mejorar, cada dia estaba peor, y es probable que estos padecimientos lo hubieran llevado al sepulcro, si no hubiese hecho uso de estas famosas Píldoras, y con ellas curadose radicalmente en dos meses y medio.

GRAN SURTIDO DE ROPAS HECHAS
FONDA DEL VAPOR, CUARTO 2.°

Acaba llegar á esta capital, un grande y variado surtido de prendas de sastrería, procedente de uno de los principales bazares de Barcelona.

El gefe propietario de este establecimiento, con el fin de proporcionar al ilustrado vecindario de la poblacion y á las personas de buen gusto de la provincia, con la mayor comodidad y baratura, los adelantos que con sujecion á la moda se han hecho y están haciendo en el arte de vestir, en la ciudad mas industriosa de España; tiene el honor de ofrecer la sucurzal del espresado bazar que acaba de establecer en esta capital, y que desde hoy queda abierto al pública desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

CLASE DE PRENDAS.

Capas Azules y Madrileñas, Esclavinas paño azul, Jaiges Pelisiers, Raglans, Paletos, Gabanes, Chaquetas de paten y de paño negro, pantalones de paten, y Raso de lana, Batas, chalecos de casimir y de felpa de varias clases.

A mas hay un variado surtido de tapabocas de felpa.

AL ESCUDO PALMESANO
Gran surtido de ROPAS HECHAS para la presente estacion de invierno.

El dueño de este gran establecimiento convencido al darle vida que debia sostenerlo al nivel de los adelantos del siglo, no omite constantemente medio alguno para servir á sus favorecedores de toda categoria, con el buen corte y toda clase de géneros desde el mas económico al de mas elevado gusto y calidad, tanto de las mayores fábricas del reino como del estranjero.

Cuesta *d'en Brosa* número 34.

MUEBLES DE LUJO.
Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todos dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

IMPORTANTE.

En la plazuela de San Nicolauet, número 29, piso segundo de la casa donde vive Millan peluquero, hay un brillante y escogido surtido de chalecos de felpa de diferentes dibujos y colores, de cualidades superiores y novedades mas recientes. Tambien se encuentran cortes de pantalones de paten de pura lana.

Todos estos géneros se venden á precios sumamente reducidos, *advirtiendo* que la venta no durará mas que OCHO DIAS.

Horas de despacho de nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

RETRATOS
Y RESTAURACION DE CUADROS.

El Sr. Jaime Martin, pintor de Paris, vive actualmente calle nueva del Cármen, núm. 64, piso principal.

VENTA

de dos prensas, una de hierro y otra de madera, tipos y otros varios enseres pertenecientes á la imprenta. Las personas que deseen enterarse del estado en que se encuentran dichos útiles podràn pasar al piso primero de la casa de *Bérgamo,* calle del Correo.

AL PÚBLICO.

Debiendo ausentarse su dueño se desea transferir con alguna rebaja una accion del Teatro de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853.—Fernando Ferran.

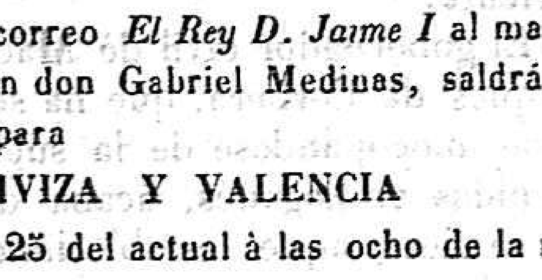
TIENDA
DE VIDRIOS PLANOS.
PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos articulos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

¡Buena proporcion!!!

La persona que quiera vender la obra titulada *Museo Universal de Pintura y Escultura*, y *Galeria Europea de las Artes y de la Historia*, que se publicó en Barcelona por el año 1846 en la imprenta de Verdaguer, acuda á ésta, y se tratará el ajuste.

LA PERSONA QUE TENGA EN SU PODER un paraguas que no le pertenezca y quiera devolverlo, acuda á la imprenta de este periódico donde le darán razon de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el miércoles 25 del actual à las ocho de la mañana.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

TEATRO.

Funcion para hoy mártes 24.

1.° La divertida y aplaudida comedia en 3 actos, dirigida por el primer actor del género cómico, don Pelegrin Ros, titulada

A QUIEN DIOS NO LE DA HIJOS...

2.° Baile nacional.

3.° La interesante comedia en un acto y en verso original del eminente poeta D. Tomas Rodriguez Rubí

DE POTENCIA Á POTENCIA,

puesta en escena por don José Prats. Toman parte en ella la primera dama jóven señorita Concepcion Marin y señores Prats, Ros, Vinardell y Caballero.

A las 7.

Entrada à 3 rs. Paraiso 2.

NOTA. Se estan ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad las siguientes producciones *nuevas* LA BODA DE QUEVEDO, LA LLAVE DE ORO y la linda pieza en un acto, HACIENDO LA OPOSICION.

Despacho de la imprenta y libreria de Gelabert,
PLAZA DE CORT.

Acaba de recibirse de las principales fábricas de Valencia, un buen surtido de papel de fumar de puro hilo de las clases nitrada, regaliz, de los Purchet que tanto mérito tiene y de otra clase largos que está de moda entre los elegantes.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro José Gelabert